

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1149 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 25 de Junio de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA PUKARA LASANA G-23

N° Ord.

028

Monto

\$ 1.815.940.-

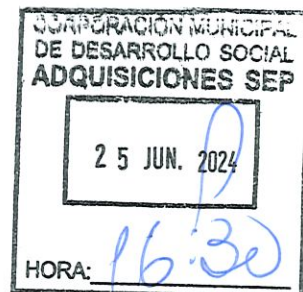
Concepto

Poleras y Buzos Institucionales

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DCC/hmc
Distribución:



Juntos por Calama



ORD.: N° 28
ANT.: LEY SEP-PME 2024.
MAT.: Solicitud para Orden de
Requerimiento SEP 2024.



Lasana, 6 de Junio de 2024.-

DE: PROFESORA ENCARGADA
ESCUELA BÁSICA RURAL PUKARÁ G-23

A: DIRECTOR EJECUTIVO COMDES CALAMA
SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA



Me es muy grato saludar a usted al tiempo que, adjunto a éste cotizaciones de
Acciones PME 2024.

Para su conocimiento y fines pertinentes.
Le reitera atentos saludos.



MARGARITA JAQUE ACEVEDO
PROFESORA ENCARGADA
ESCUELA BÁSICA RURAL PUKARÁ G-23
L A S A N A

Cc:
-COMDES
-archivo escuela
MJA/mja



Requerimiento SEP 2024

FECHA	03/6/2024	
ESTABLECIMIENTO:	Escuela Pukará G-23	
Dimensión	Gestión Recursos	
Sub dimensión	Gestión de los recursos educativos	
Nombre Acción (Según PME)	Ropero Escolar	
Descripción de Acción según PME 2024:	Proporcionar a los educandos de la Unidad Educativa zapatillas semestralmente y ropa deportiva (pantalón corto, polera, buzos, otros) por una vez, para motivar la participación en actividades al aire libre y fomentar la actividad física.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 801 UNIFORMES Y VESTUARIO	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
3.000.000	2.119.880	1.815.940
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	POLERA EDUCACIÓN FÍSICA MANGA CORTA ALGODÓN	28
2	SHORT EDUCACIÓN FÍSICA	28
3	BUZO ESCOLAR PANTALON Y CHAQUETA	28
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
Profesional Responsable de Requerimiento:	Margarita Jaque Acevedo	
Celular:	956990547	Cargo Prof. Encargada Escuela
Proveedor Sugerido	MTMR. FASHION	
Observaciones: Proveedor tiene todos los productos necesarios.		

NOMBRE DIRECTOR/A	Margarita Jaque Acevedo
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 11.1:

El sostenedor o el equipo directivo gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Esta adquisición permitirá potenciar la asistencia regular a clases y a las actividades extracurriculares, favoreciendo los aprendizajes en todas las asignaturas del currículum y el desarrollo integral y participativo en las distintas áreas académicas, así como, el desarrollo de los vínculos positivos y las habilidades sociales.

La asistencia a clases impacta positivamente en el aprendizaje de los estudiantes, mejorando el rendimiento y la asistencia, y generando instancias para el aprendizaje continuo.

Así mismo, estos buzos serán utilizados en la asignatura de Educación Física y Salud, fortaleciendo el desarrollo de los Objetivos de Aprendizajes, y la participación en las actividades físicas de manera activa, mostrando habilidades básicas de locomoción, coordinación, entre otras asociadas a la asignatura, como a los hábitos de vida saludable, contribuyendo al bienestar físico y desarrollo integral.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a



APROBADO



Coordinadora de Nivel
Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°
21/06/2024



RECHAZADO



Administrativa/o Unidad SEP
Aprobación Documental
Administrativa

Fecha V° B°
25.06.2024